

Cuenca, 28 de marzo del año 2012

Señores
FERNANDO TERAN CIA LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, en calidad de Gerente de ".FERNANDO TERAN CIA LTDA", pongo a disposición de los socios los estados Económicos-Financieros, obtenidos durante el periodo de enero a diciembre del año 2011

Debo manifestar que los registros contables han sido analizados minuciosamente de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de auditoria generalmente aceptados, y puedo ratificar que los valores presentados en los estados financieros respectivos, se encuentran debidamente respaldados y expresan satisfactoriamente el movimiento contable en el período señalado.

En cuanto a los resultados creo que tenemos una utilidad razonable por cuanto la compañía solo tiene pocos meses de funcionamiento como Distribuidora de los productos AGA. A su vez quiero sugerir que la utilidad de este ejercicio económico por ser pequeña, propongo reservar para futuras capitalizaciones y así la empresa vaya incrementando su liquidez.

Luego de las observaciones realizadas en el presente informe, recomiendo a la Junta General de Socios que procedan aprobar los Estados financieros, debido a que reflejan el movimiento real de la empresa, es decir la situación Económica-Financiera de FERNANDO TERAN CIA LTDA ., en el presente ejercicio.

De ustedes atentamente,
FERNANDO TERAN
Cia. Ltda.

Fernando Teran Orellana
GERENTE GENERAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
INDUSTRIA Y BANCOS

Angela Mora Dueñas